



Se encuentran en Lima
**DEFENSOR DEL PUEBLO INVOCA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS A
RECIBIR A LAS AUTORIDADES DE MADRE DE DIOS**
Nota de Prensa N°072/DP/OCII/2014

- ***Región se encuentra paralizada desde hace 23 días.***
- ***Representantes del sector agrario y de comunidades nativas anunciaron que se sumarán a la medida de fuerza.***

A través de un oficio enviado hoy al Presidente del Consejo de Ministros, René Cornejo, el Defensor del Pueblo (e), Eduardo Vega, invocó a los representante del Ejecutivo a convocar a las autoridades de la región Madre de Dios —que se encuentran en Lima— para exponer sus propuestas y encontrar una solución a la paralización de las actividades de la referida zona.

Como se sabe, hace 23 días diversos sectores de productivos de Madre de Dios han paralizado sus actividades en rechazo a los alcances de los decretos supremos N°015- 2013, que fija las zonas geográficas para la aplicación del régimen especial del control de bienes fiscalizados, y N° 006-2014, que establece las cuotas de hidrocarburos en las zonas geográficas sujetas al régimen especial.

«Hemos recibido al Presidente Regional de Madre de Dios, Jorge Aldazábal Soto, al alcalde de la Municipalidad Distrital de Laberinto, Miguel Velarde Hurtado y al alcalde de la Municipalidad Provincial de Tambopata, Oswaldo Rosales Cajacuri, quienes nos han transmitido su deseo de reunirse con usted y con los funcionarios a cargo de estos temas, a fin de dialogar sobre los decretos supremos en cuestión», señaló Vega Luna en la comunicación cursada al titular de la PCM.

En los últimos días, estos hechos han ocasionado la muerte de una persona por impacto de bala en la cabeza, 45 personas heridas (entre civiles y policías), 16 detenidas, además de desabastecimiento de alimentos en los mercados y las suspensión indefinida de las labores escolares. Del mismo modo, en la ciudad de Lima, el presidente regional y los alcaldes de las provincias y distritos de Madre de Dios se encuentran en protesta permanente en la Plaza San Pedro desde el día 8 de abril.

En ese mismo sentido, el jefe de la Oficina Defensorial de Madre de Dios, Guimo Loaiza, expresó su preocupación por los niveles de afectación del paro en la región, en la medida que viene representando, según anotó, el bloqueo de carreteras y, en consecuencia, el desabastecimiento de alimentos. «No menos importante resulta la pérdida de clases escolares en todos los niveles educativos», acotó.

Más adelante, el Loaiza alertó que esta situación podría agravarse si se tiene en cuenta que representantes del sector agrario y de comunidades nativas de la zona han expresado su voluntad de sumarse a la medida en rechazo a los mencionados decretos legislativos.

Vega Luna ha manifestado que es posible devolverle la tranquilidad al pueblo de Madre de Dios en el corto plazo, pero que, para ello, es necesario abrir un espacio en el que la PCM, los ministros de los sectores correspondientes y las autoridades de la región —elegidas democráticamente y que representan legítimamente a Madre de Dios— puedan dialogar sobre los alcances de los citados decretos supremos, a fin de encontrar una salida a este problema.

Lima, 16 de abril de 2014.